

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CEDH:13C,173/2025 Asunto: Suficiencia Presupuestal Chihuahua, Chih., a 01 de abril del 2025

LIC. KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PRESENTE.

En atención a su oficio de solicitud de suficiencia presupuesta) No. SP CEDH:16C.109/2025, le informo que se autoriza suficiencia presupuesta) por un importe de \$ 374,925.34 (trescientos setenta y cuatro mil novecientos veinticinco pesos 34/100 m.n.), que será cubierta con la siguiente partida:

CONCEPTO

Techo presupuestal para la LP CEDH:16c.5.002/2025, correspondiente al la póliza de seguro vehicular para 33 unidades oficiales.

521999	18	C0101A	3451	\$ 374,925.34
FINANCIAMIENTO	MONICIPIO	COMPONENTE	OBJEJO DELOASIO	MFORIE
FUENTE	MUNICIPIO	COMPONENTE	OBJETO DEL GASTO	IMPORTE

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible autorizado para el ejercicio fiscal 2025, y que deberá ser comprometido a la recepción, ya que, si la cuenta presupuestal presenta sobregiro será responsabilidad de quien elabora la orden de compra.

Le Saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua" RVL/EPMC/DETP